



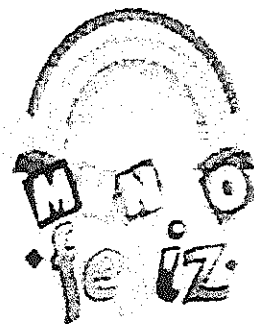
**ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE
SAN RAFAEL**

PERSONERIA JURIDICA 0363

NIT. 800.061.429-9

I.C.B.F

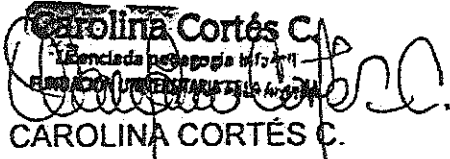
H.C.B. MUNDO FELIZ



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certifico que la Señora **YULY MARCELA SAMACA SARMIENTO**, identificada con **C.C. 1073237482** de Mosquera, Cundinamarca, laboró en éste Jardín Infantil, desde el 23 de Febrero de 2011 hasta el 30 de Noviembre de 2012, con un salario mensual de \$300.000= y con un horario de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., como Auxiliar de Jardín.

Cordialmente,


CAROLINA CORTÉS C.

C.C 52029779

DIRECTORA

Transversal 52 B # 2 A-11 b. el sol - Tel 7532487

**Funza,
Diciembre 19 de 2014**

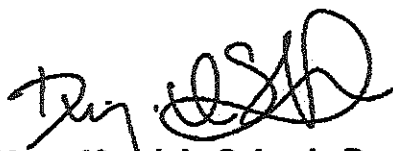
La familia Salgado Tinjacá

Certifica que

La señorita Yuly Marcela Samaca Sarmiento, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 10732374 82 de Bogotá, con domicilio en el municipio de Mosquera, se desempeñó como Tutora de primera infancia desde el 5 de enero de 2013 hasta el 5 de diciembre de 2014, con salario básico de Seiscientos Diez y Seis Mil Pesos (\$616000 m/cte.) mensuales correspondiente a un SMLV, jornada de 40 horas semanales, 8 horas diarias con disponibilidad de una hora de almuerzo y reconocimiento de horas extras.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,



**Diego Mauricio Salgado Parrado
C.C. 79956307 de Bogotá.**



Gimnasio Moderno San Carlos

Aprobación oficial definitiva secretaria de educación Mosquera

Resolución. N° 057 marzo 11 de 2014

Código DANE 325473001108

NIT.52662729-1

"Comprometidos con calidad para la excelencia"

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GIMNASIO MODERNO SAN CARLOS

HACE CONSTAR

Que la señorita **YULY MARCELA SAMACA SARMIENTO** identificada con Cedula de ciudadanía N°1.073.237.482 de Mosquera, Trabajo para nosotros desde el 05 febrero de 2015, hasta el 16 de junio de 2017, desempeñando el cargo de docente, con un contrato a término fijo.

La Señorita **YULY MARCELA SAMACA SARMIENTO** es responsable, cumplidora de sus deberes, honesta y con principios que la hicieron ser una gran líder en nuestra institución.

La presente certificación se expide en Mosquera Cundinamarca a los 17 días del mes de enero de 2017.

Cordialmente:

SANDRA PATRICIA MOGOILLON B.
Directora administrativa.

Gimnasio Moderno
San Carlos
Directora Administrativa



Bogotá, 01 de Diciembre de 2018



ASOCIACIÓN
CRECER
Y VIVIR

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, certifico que la señora YULY MARCELA SAMACA SARMIENTO identificada con cedula de ciudadanía No. **1073237482** de MOSQUERA, laboró en la **ASOCIACIÓN CRECER Y VIVIR** ejerciendo el cargo de **AGENTE EDUCATIVO**, en el programa Modalidad Centros de Desarrollo Infantil del Instituto Colombiano Bienestar Familiar, desde el **15 DE ENERO DE 2018** hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2018**.

En este tiempo ha demostrado ser una persona responsable de sus funciones, honesta y comprometida.

Atentamente,

Sandy Yurley Pérez
Talento Humano
Asociación Crecer y Vivir

recenyvivir.org

Asociación Crecer y Vivir
NIT: 80-4002245-3
Calle 58 No. 16 - 39 Gómez Niño
Tel: +57 7 6 413912
E-mail: info@crecenyvivir.org



**CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE
COLOMBIA
NIT 900.407.911-8**

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICA QUE:**

YULY MARCELA SAMACA SARMIENTO identificada con cedula de ciudadanía número 1073237482 expedida en Mosquera, laboro para la Corporación mediante contratos de Trabajo a Término Fijo, inferior a un año relacionados a continuación:


CONTRATO N° 180 FACATATIVA	
Desde el 30 de Enero de 2019	Hasta el 31 de Marzo de 2019
Desde el 01 de Abril de 2019	Hasta el 30 de Septiembre de 2019

Desempeñándose en el cargo de **Agente educativa**, en el desarrollo del Contrato de Aportes mencionado, cuyo objeto es "Atender integralmente a la primera infancia De Cero a Siempre", de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF.

Dado en Neiva a solicitud de la interesada, a los (30) días del mes Septiembre de dos mil Diecinueve (2019).

Atentamente,


MARIA NAYIBE FERIZ DE VEGA
Representante Legal

	PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	Código: FO-GTH-018
		Versión: 02
	CERTIFICACIÓN LABORAL	Fecha emisión: 05/06/2020
		Página 10 de 43

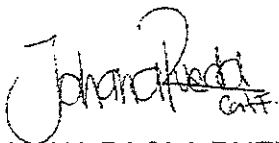
LA SUSCRITA LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO
DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD - FUNDESTAR
NIT 804017278-1

CERTIFICA QUE:

La señora YULY MARCELA SAMACA SARMIENTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1073237482 de MOSQUERA, laboró para nuestra fundación desde el 17/02/2020 hasta el 31/12/2020 desempeñando el cargo de LICENCIADA 2020 mediante contrato POR OBRA O LABOR CONTRATADA, recibiendo una asignación salarial básica de \$1,167,958.00

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga, el 31 diciembre 2020

Atentamente,



JOHANA PAOLA RUEDA RIVERO
Líder de Talento Humano Fundestar

Avenida El Jardín casa 11A
Teléfono: 6577602 – 315 6776069
Bucaramanga - Colombia

representantelegal@fundestar.org
www.fundestar.org



**LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION PARA EL
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS
COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS**

NIT: 900360782-1

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la **FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS** identificada con NIT. 900360782-1 se pudo constatar que **YULI MARCELA SAMACA SARMIENTO** la C.C. No 1.073.237.482 laboro en esta empresa, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO 1** desde el 22/02/2021 hasta el 18/06/2022, mediante contrato de trabajo laboral por obra o labor tiempo completo en marco del contrato 165 entre el ICBF y la **FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS**. Con una asignación salarial de (\$1.214.822) pesos M/cte. en pagos fijos mensuales.

Las obligaciones especificas contenidas para el respectivo cargo según manual operativo aplicable a la modalidad son las siguientes:

Desde el Servicio

- Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias.
- Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
- Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde transcurre su vida.
- Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente.



- Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.

Con el talento humano

- Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.

Con las familias

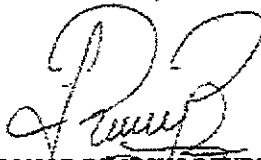
- acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Con los niños

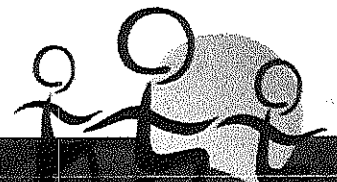
- Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
- Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los dos (02) días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,



LEONOR DE JESÚS REYES ROJAS
Jefe de Talento Humano





**LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION PARA EL
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS
COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS**

NIT: 900360782-1

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la **FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS** identificada con NIT. 900360782-1 se pudo constatar que **YULI MARCELA SAMACA SARMIENTO** la C.C. No 1.073.237.482 laboro en esta empresa, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO 1** desde el 12/07/2022 hasta el 08/11/2022, mediante contrato de trabajo laboral por obra o labor tiempo completo en marco del contrato 321 entre el ICBF y la **FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS**. Con una asignación salarial de (\$1.214.822) pesos M/cte. en pagos fijos mensuales.

Las obligaciones específicas contenidas para el respectivo cargo según manual operativo aplicable a la modalidad son las siguientes:

Desde el Servicio

- Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias.
- Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
- Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde transcurre su vida.
- Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente.



- Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.

Con el talento humano

- Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.

Con las familias


- acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Con los niños

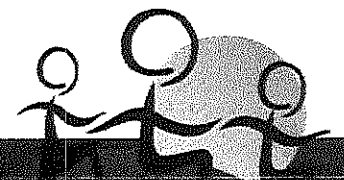
- Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
- Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los dos (02) días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,



LEONOR DE JESÚS REYES ROJAS
Jefe de Talento Humano





CERTIFICACIÓN PRESTACION DE SERVICIOS

Por medio de la presente, certifico que la señora, **YULI MARCELA SAMACÁ SARMIENTO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1073237482** de **MOSQUERA**, prestó sus servicios con la **ASOCIACIÓN CRECER Y VIVIR**, en la Modalidad familiar, del Instituto Colombiano Bienestar Familiar, en los siguientes términos:

Cargo:	AGENTE EDUCATIVO
Fecha de inicio:	09 DE NOVIEMBRE DEL 2022
Fecha Finalización:	22 DE DICIEMBRE 2022
Tipo de contratación:	Contrato por prestación de servicios


La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022, a solicitud de la interesada.

Atentamente,

Alejandra Ramirez
ALEJANDRA RAMÍREZ CAPACHO
Jefe de Talento Humano
Asociación Crecer y Vivir

crecenyvivir.org

Asociación Crecer y Vivir
NIT. 30.400.245-3
Calle 58 No. 16-39 Gomez Nino
Tel: 5776-419921
Email: crecenyvivir@icbv.org.co

	PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	Código: FO-GTH-018
		Versión: 03
	CERTIFICACIÓN LABORAL	Fecha emisión: 30/03/2023
		Página 2 de 2

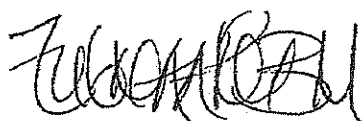
LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD - FUNDESTAR
NIT 804.017.278-1

CERTIFICA QUE:

La señora YULY MARCELA SAMACA SARMIENTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1073237482, laboró para nuestra fundación desde el 03/02/2023 hasta el 22/12/2023 desempeñando el cargo de LICENCIADA 2023 mediante contrato POR OBRA O LABOR CONTRATADA, recibiendo una asignación salarial básica de \$1,374,194.00

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga, el 29 diciembre 2023

Atentamente,



ZULIMA ANDREA RUEDA MOROS

Directora Administrativa FUNDESTAR

Carrera 36 No 51-71 Of 209
Teléfono: 6076098409
Bucaramanga - Colombia

representantelegal@fundestar.org
www.fundestar.org



FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO
"FUMUNFU"
NIT. 900845972-5
SIN ANIMO DE LUCRO.

MOSQUERA, 23 de DICIEMBRE de 2024

A QUIEN INTERESE

Que el (la) señor (a) **YULY MARCELA SAMACA SARMIENTO** identificado (a) con cedula de ciudadanía N° **1073237482** quien laboro en la **FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO** desde el día **09/03/2024 HASTA EL 22/12/2024** Desempeñando el cargo **AGENTE EDUCATIVA** en la modalidad de **DIMF** con un contrato a término fijo devengando un salario mensual de **(\$1.501.743) M.C**

Para constancia del anterior se firma en Mosquera Cundinamarca a los **23** días del mes de **DICIEMBRE** del dos mil veinticuatro (**2024**).

Cordialmente


Marilyn Torregroza

MARILYN DE JESUS TORREGROZA ALVAREZ
CC. 1.221.972.875
REPRESENTANTE LEGAL.

FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO.
NIT: 900845972 -5 Entidad SIN ANIMO DE LUCRO.

Dirección: Carrera 3 Este N° 4-51 casa N

Powered by  CamScanner

 fundestar	PROCESO GESTION TALENTO HUMANO	Código: FO-GTH-018
		Versión: 04
	<i>CERTIFICACIÓN LABORAL</i>	Fecha emisión: 30/10/2024
		Página 3 de 3

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD - FUNDESTAR
NIT 804.017.278-1

CERTIFICA QUE:

La señora YULY MARCELA SAMACA SARMIENTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1073237482, laboró para nuestra fundación desde el 18/02/2025 hasta el 30/11/2025 desempeñando el cargo de LICENCIADA mediante contrato POR OBRA O LABOR CONTRATADA, recibiendo una asignación salarial básica de \$1,591,848.00

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga, el 30 diciembre 2025

Atentamente,



ZULIMA ANDREA RUEDA MOROS
Directora Administrativa FUNDESTAR

Carrera 36 #51-71 Oficina 209
Telefonos: 6076979968 - 3044914490
Bucaramanga - Colombia

talento@fundestar.org
www.fundestar.org